

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 1 de 18

## Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

### Acta N° 5 - 2012 Sesión Extraordinaria

FECHA: 19 de septiembre de 2012

HORA: 2:40 a 5:00 p.m.

LUGAR: Aulas Alcaldía Mayor de Bogotá

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	Marta Bustos
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Alejandro Burgos
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Sandra Argel
CLACP Usaqué		Julio César Rodríguez Bustos
CLACP de Chapinero		María Victoria Martínez
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González
CLACP Bosa		Luis Bernardo Castañeda
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Suba		John Jairo Salamanca
CLACP de Antonio Nariño		Antonio María Rey
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Jorge Riaño
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Felipe Moreno Salazar
Consejo Distrital de Arte Dramático		Mauricio Galeano
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Miguel Luna Bisbal
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 2 de 18

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Fundación CVX	Margarita María Firigua
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		Cristhian Hernández Parada
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		Johana Mahut Tafur

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Soraida Celis D.
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Magda Viviana Acero
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Migdalia Tovar
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Camilo Bogotá
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Carlos Martínez
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	Margarita Gallardo
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	María Elena Arzuza
Oficina de Comunicaciones – SDCRD	John Jairo Gaitán
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Jaime Rudas
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Patricia Jiménez
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Carlos Córdoba
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Nevardo Molina
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Nelson Huérfano
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Gisela Lozano
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Jorge Rodríguez Barragán
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Luis Fernando Cárdenas
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Zoraya Galindo
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Javir Fernando Ortiz
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Maribel Edith Flórez

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 3 de 18

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Francisco Borda

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Gustavo Petro (Excusa)
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruiz
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Santiago Trujillo
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	María Claudia Parias
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Oscar Ruíz Brochero
Administración	Canal Capital	Hollman Morris
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Guillermo Asprilla
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Cristhian Otero
Administración	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Aura Deissy Ruiz Alzate
CLACP Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
CLACP de San Cristóbal		Arnedis Racero
CLACP Usme	Fundacrecer	Jorge Gamboa
CLACP de Fontibón		Martín Lugo Febres
CLACP de Engativá		Karina García
CLACP de Barrios Unidos		Javier Laverde Sánchez
CLACP de Teusaquillo		Omar Sánchez Guarín
CLACP de Los Mártires		Einar Rubio
CLACP de La Candelaria	Funcocores	Isabel Cristina Quintero
CLACP de Rafael Uribe Uribe		Victor Manuel Solórzano
CLACP de Ciudad Bolívar	Red de Mujeres Productoras	María Transito Mora
CLACP de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes, Universidad Nacional	José David Lozano Moreno
Consejo Distrital de Literatura		Miguel Angel Pulido
Consejo Distrital de Danza		Francisco Hinestroza

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 4 de 18

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos (Excusa)
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Colectivo Udiversia	Ligea Daza Hernández
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	ACPHES	Jenny Gómez Castelblanco
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	Elvira Pinzón (Excusa)
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		Stella Hernández
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

**N° de Consejeros Activos** 56

**No de Consejeros Asistentes** 22

**Porcentaje % de Asistencia** 40%

#### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
3. Avance en el desarrollo del cronograma y la metodología del proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión *(A cargo de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio)*
4. Balance de los Planes de Desarrollo Local y su relación con los Planes Locales de Cultura y los Encuentros Ciudadanos *(A cargo del Consejo Distrital de Asuntos Locales)*
5. Diálogo abierto de consejeros y consejeras.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 5 de 18

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desarrollo de la presente sesión el presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Carlos Mauricio Galeano, saluda a los asistentes a la reunión dentro de los que hacen presencia varios de los integrantes del Consejo Distrital de Asuntos Locales.

### 1. Llamado a lista y verificación de quórum

Con la presencia de 25 sectores de los 56 que integran el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y la asistencia de representantes de los Consejos Distritales de Subsistema se da inicio a la sesión ampliada con un quórum decisorio.

### 2. Elección del Comité de revisión y aprobación del acta

Para la revisión del acta correspondiente a la presente sesión, se postulan los consejeros Maura Watson Fox, del Consejo Distrital de Cultura Raizal y Argenis Guerrero del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda.

### 3. Avance en el desarrollo del cronograma y la metodología del proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión

El presidente del Consejo hace una introducción sobre el desarrollo del proceso de deliberación y concertación como uno de los puntos fundamentales dentro de la metodología implementada para la concertación del anteproyecto de presupuesto desde las líneas de inversión. Por parte de la Secretaría Distrital de Cultura y Deporte, hace su exposición la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Marta Bustos, quien aclara que dentro de la metodología y cronograma se tenía contemplada la realización de un balance luego de la fase deliberativa para hacer un balance sobre el desarrollo del cronograma, así como también conocer los consensos y los disensos que se presentaron en cada una de los encuentros.

En este mismo sentido se menciona que dicha metodología tuvo su primer momento expositivo a partir de la presentación del Plan de Desarrollo en la misma sesión del 18 de julio, donde se aprobara igualmente el cronograma y la forma de desarrollarlo. A partir de ese momento se dieron las bases para la puesta en marcha de los encuentros en cada uno de los espacios de participación a partir de una propuesta por bloques que identificaban temas como las artes, las prácticas culturales, el patrimonio, la inversión en el territorio y los proyectos transversales, estos últimos analizados y debatidos desde sus componentes y presupuestos iniciales a través del Comité de Concertación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

De esta forma, los momentos establecidos en la metodología y que a la fecha se han desarrollado son:

- a. **Momento expositivo:** Entre el 18 de julio y el 3 de agosto, donde se hace la presentación del Plan de Desarrollo desde el tema arte, cultura y patrimonio y la socialización de la metodología en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y los Consejos Distritales de Artes, Asuntos Locales y Cultura de Grupos
- b. **Momento deliberativo y de concertación:** Entre el 3 de agosto y 17 de septiembre, fechas en las cuales los consejos de cada uno de los Subsistemas, áreas artísticas, poblaciones y patrimonio deliberaban con base en los proyectos de inversión de las entidades desde sus componentes y el presupuesto asignado según la cuota plurianual. En esta etapa, proyectos como el de Jornada 40 horas, atención a la primera infancia y participación, entre otros se presentaron ante el Comité de Concertación.
- c. **Momento de seguimiento al avance y los resultados:** Entre el 10 de septiembre y el 19 de

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 6 de 18

septiembre, donde los consejos de subsistema (artes, asuntos locales, grupos y el CDACP) evalúan y validan el proceso desarrollado en los consejos distritales. Se menciona que aún está pendiente la realización de una sesión de Consejo Distrital de Artes, dado que la convocada para el 17 de septiembre no contó con el quórum necesario.

- d. Posterior a las fases mencionadas, queda pendiente las dos últimas fases, que comprende una Jornada de Concertación que se realizará el 10 de octubre, una vez se cuente con la cuota global definitiva y el ajuste y actualización prevista para el mes de febrero una vez se cuente con el proyecto de presupuesto definitivo.

En relación con los consensos y disensos que resultaron de los encuentros de deliberación y concertación, inicialmente la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio hace mención de los correspondientes a los proyectos transversales donde estaba comprometida la Dirección a su cargo.

Bloque de concertación	Consenso	Disensos
<b>Proyectos transversales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación de las bibliotecas comunitarias al proyecto de fortalecimiento de la Bibliotecas públicas y el Plan Dice.</li> <li>• Generar un mayor aprovechamiento de los canales de comunicación del sector para la divulgación y visibilización de las actividades de los sectores y poblaciones</li> <li>• Revisar los criterios de vinculación de las organizaciones culturales y artísticas de las localidades para proyectos que tienen gran influencia en el territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pide al artista y a las organizaciones transformación para acoplarse a las normas del Estado y el Estado no se transforma para vincular a las organizaciones y los artistas.</li> <li>• No es evidente la trasversalización del tema cultural en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana"</li> <li>• No es evidente el apoyo a los procesos de formación artística en los territorios.</li> <li>• La participación directa con los ciudadanos no puede invisibilizar a los espacios que integran el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.</li> </ul>

Adicional a la mención de los disensos y consensos, también comenta Marta Bustos, sobre la importancia que establecieron los consejero en hacer más visible el trabajo desarrollado por las Bibliotecas Comunitarias, así mismo se presentaba la inquietud sobre la vinculación del proyecto de fortalecimiento de bibliotecas con el Plan Dice, formulado hacia finales del año anterior y que no sólo se circunscribe a estos escenarios sino que también permite identificar otros momentos y espacios para el fomento de la lectura y la escritura donde se requiere de un trabajo con la Secretaría de Educación.

Frente a los proyectos de Jornada Única y Atención a la Primera Infancia, AIPI, fue notorio el interés por entender la relación del sector con las instituciones encargadas de los temas educativos y de atención a los niños y niñas entre los 0 y 2 años, así como también la vinculación de las organizaciones que son la que tienen la experiencia en el desarrollo de las propuestas artísticas. En este sentido se invitó a que los consejeros y demás agentes interesados hicieran parte de la Mesa que se viene desarrollando en la Secretaría los martes donde se trabaja sobre la reflexión que permitiría hacer precisiones sobre la formulación y ejecución de dichos proyectos de inversión, en especial el de Jornada 40 horas.

Se aclara también que de manera formal se vienen adelantando encuentros con respecto a estos dos

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 7 de 18

proyectos, los cuales no son responsabilidad directa de la Secretaría y en el caso de Jornada 40 horas la relación es con Secretaría de Educación, en tanto que para AIPI, los encuentros se vienen realizando con la Secretaría de Integración Social, para establecer criterios en los componentes y los recursos para su inversión.

Con respecto a varias inquietudes que se plantearon sobre la pertinencia de estos proyectos y demás iniciativas en los Planes de Desarrollo Local, fue que se determinó la necesidad de abrir un espacio en la presente sesión para revisar y hacer un balance en este sentido a partir del análisis que ha realizado el Consejo Distrital de Asuntos Locales y que se dará a conocer en la segunda parte de la sesión.

En relación con el disenso que plantea revisar las normas que tienen relación con la contratación y que se ha convertido en una preocupación constante de consejeros y consejeras, Marta Bustos comenta que se vienen adelantando conversaciones con la Contraloría Distrital para plantear unas Mesas de Trabajo donde no sólo participen las entidades sino también representantes de los agentes y organizaciones del sector para revisar las normas, procedimientos y lineamientos que en ocasiones no son tan oportunos en los temas culturales.

Finalmente, Marta Bustos comenta sobre el tema de participación que generó interrogantes sobre la revisión que se tiene proyectada y sobre lo cual considera que se trata más bien de una oportunidad para fortalecer este escenario de participación, así como la identificación y vinculación de otras formas de participación que se han venido generando en los diferentes sectores de cara a una nueva etapa de elecciones que se realizará durante el año 2013.

Para los temas de artes y patrimonio, la exposición le corresponde a Margarita Rosa Gallardo, Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio quien además de los siguientes consensos y disensos hace comentarios complementarios sobre el desarrollo del proceso deliberativo.

Bloque de concertación	Consensos	Disensos
<b>Artes</b>	Es necesario que cada una de los Consejos de áreas artísticas conceptúe sobre estas líneas de inversión y que el Consejo distrital de Artes reciba sus sugerencias antes de concertar las líneas de inversión y expresar sus recomendaciones a cada una de las entidades.	
<b>Patrimonio</b>	Debe establecerse la relación de Bogotá como escenario internacional en términos patrimoniales.	El enfoque del IDPC en el plan centro y revitalizar esta zona se comprende como proyecto piloto pero presenta molestia por parte de los consejeros dado el descuido que este implica al resto de las localidades.

Para el sector artístico despierta gran interés sobre la forma cómo se desarrollarían los proyectos prioritarios hacia la comunidad educativa y la primera infancia. De otra parte el sector también se siente bastante alejado de la discusión alrededor de la construcción y articulación de los equipamientos culturales donde es importante contar con el aporte de los sectores que los puede hacer dinámicos, así como también con los corredores culturales que no sólo preocupa a las artes sino también al sector del patrimonio. Igual inquietud se genera frente a lo que se debe implementar como enfoque diferencial, toda vez que si se exige



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 8 de 18

un trato diferencial para las poblaciones, también podría existir para el tema de las artes

En relación con el tema de la participación, Margarita Rosa Gallardo, comenta que existe un acuerdo alrededor de la revisión de la estructura del Sistema y de manera más clara la articulación con los otros espacios, que no necesariamente deben ser reglamentados, como las Mesas Sectoriales, para sentir que se puede incidir en las determinaciones sobre las políticas culturales. Aunque se presenta un consenso frente a las líneas de fomento, se manifiesta una preocupación constante en relación con la forma en que se hace entrega de dichos recursos.

Retoma su intervención la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio para exponer los resultados de la concertación en el tema de equipamientos culturales, con resultados como los siguientes:

Bloque de concertación	Consensos	Disensos
<b>Equipamientos</b>	<p>Garantizar la accesibilidad de las personas en condición de discapacidad en todos sus escenarios intervenidos.</p> <p>Donde no se construyan equipamientos fortalecer las redes entre equipamientos públicos y privados, con el propósito de aumentar y fomentar el acceso al arte y la cultura en el D.C</p> <p>Se propone que los corredores culturales estén ligados con cada localidad y sus dinámicas particulares de territorio y poblaciones. Fortalecer el proceso de organización para garantizar la sostenibilidad de los corredores culturales</p>	<p>Se registra la preocupación por la reducción del presupuesto destinado para la construcción de equipamiento en zonas deficitarias, al igual que el presupuesto designado para la construcción del equipamiento de Usme es muy limitado, lo que impediría la construcción de un equipamiento de escala zonal.</p>

De acuerdo con la exposición de Marta Bustos, en general se dieron respuesta a las inquietudes de los consejeros sobre temas como el presupuesto tanto para la construcción como para la dotación de los equipamientos culturales que representa una disminución para los próximos años, así como su concentración en localidades como Teusaquillo o Candelaria y más aún cuando se presenta una confusión en cuanto a la concurrencia de los recursos locales y distritales para fortalecer la infraestructura cultural local como consecuencia de la interpretación que se le ha dado a la circular 05 sobre las líneas de inversión en las localidades.

Al tema de equipamientos culturales también está relacionado el tema de corredores donde se sugiere que tenga mayor injerencia en las localidades en respuesta a los circuitos que ya han sido identificados en las localidades y que también intervienen en temas como los ambientales o los recreativos. De igual forma para los consejeros y consejeras no es del todo claro la forma cómo será la definición de la red de equipamientos culturales en donde cabrían criterios como la administración, (privados o públicos) destinación (cultura, recreativo). Finalizada su exposición, la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio comenta que el paso a seguir será el de contar con una cuota global definitiva, dado que hasta la fecha se cuenta con un presupuesto indicativo que puede sufrir modificaciones a favor o en contra del sector.

Para cerrar la presentación se concede la palabra al Subdirector de Prácticas Culturales, Camilo Bogotá quien estará a cargo de informar sobre el proceso de concertación en los temas de articulación local y



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 9 de 18

diversidad. Para el primero hace su exposición, Migdalia Tovar, coordinadora del equipo de articulación local quien presenta los siguientes consensos y disensos de las discusiones desarrolladas en el Consejo Distrital de Asuntos Locales sobre el proyecto de gestión cultural local y el modelo de articulación con las localidades, y otros componentes como Casas de la Cultura y Cultura Viva Comunitaria.

Bloque de concertación	Consensos	Disensos
<b>Prácticas Culturales</b>	<p>Visibilización de las poblaciones a través de la implementación de las líneas propuestas por el Plan Decenal de Cultura en sus dimensiones por Subcampo que contribuyan, a través de la visibilización y la apropiación, a la transformación de imaginarios o desde la información, a encontrar nuevas formas de relacionarse en contextos particulares o encontrar nuevas formas de relacionamiento con los sectores de acuerdo con sus particularidades</p>	No se evidenciaron
<b>Asuntos Locales</b>	<p>Involucrar los procesos de educación populr y social para rescatar la cultura comunitaria, visibilizando y reconociendo los procesos locales.</p> <p>Terminar la construcción de la política pública de Casas de la Cultura, involucrándolas en proyectos como el de Corredores Culturales.</p> <p>Crear por lo menos una casa de la cultura con enfoque participativo en las localidades que no la tienen.</p> <p>Las actividades culturales, artísticas, patrimoniales, deportivas y recreativas no deben estar concentradas sólo en algunas localidades.</p> <p>Incluir todas las localidades en el proyecto de Salvaguarda y Protección de los Bienes de Interés Cultural.</p> <p>Visibilizar las prácticas rurales de las localidades con tradición campesina</p>	No se evidenciaron

A manera de complemento Migdalia Tovar comenta algunos aspectos adicionales de los proyectos que fueron objeto de la deliberación y discusión en el Consejo. En el tema de Cultura Viva Comunitaria se estima que antes de la construcción de una política pública alrededor de este concepto, es importante que exista una apropiación de este proceso desde las bases culturales de la ciudad, reconociendo sus particularidades.

Frente al modelo de gestión local se busca enfatizar el tema de la gobernanza, involucrando de una manera directa e incidente desde las organizaciones, involucrándose y articulándose con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y el proceso de casas de la cultura. En este último tema también existen argumentos frente a la discusión del modelo que se viene debatiendo con el objetivo final de que exista una

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 10 de 18

casa de la cultura en cada localidad, aunque la meta del Plan de Desarrollo establezca un proceso de cuatro nuevos procesos. No obstante también se exige que estos equipamientos también se involucren y actualicen en los nuevos modelos de comunicación e información que permita un mayor acceso de la comunidad a su oferta permanente.

De otra parte, se registra una solicitud específica por parte de consejeros y consejeras de las localidades de ser partícipes de las reuniones o encuentros que se están desarrollando con los alcaldes locales y las entidades adscritas frente al tema de la territorialización de la inversión, toda vez que se podrían aportar elementos fundamentales a la discusión. En cuanto a los equipos locales que forman parte fundamental del esquema de articulación de la Secretaría con las localidades, se sugiere que de la mano de la renovación también se busque que los que llegan tengan fortalezas para su desempeño en la gestión local.

Finalmente y en términos generales existe un consenso en ver que los proyectos no suceden en lo etéreo sino en un territorio y de esta forma pensar en la desconcentración de la oferta artística, así como el reconocimiento patrimonial en el territorio y la aplicación del enfoque diferencial así como se prioriza el territorial.

Para lo concerniente a los temas tratados en los espacios del Subsistema de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios, Carlos Martínez, coordinador del equipo poblacional comenta sobre el desarrollo de las discusiones en torno a los proyectos de diversidad e interculturalidad, memoria histórica y el de diversidad a través de las artes, entre lo que se cuentan los siguientes consensos:

Bloque de concertación	Consensos	Disensos
<b>Prácticas Culturales</b>	Visibilización de las poblaciones a través de la implementación de las líneas propuestas por el Plan Decenal de Cultura en sus dimensiones por Subcampo que contribuyan, a través de la visibilización y la apropiación, a la transformación de imaginarios o desde la información, a encontrar nuevas formas de relacionarse en contextos particulares o encontrar nuevas formas de relacionamiento con los sectores de acuerdo con sus particularidades	No se evidenciaron

Adicionalmente se destaca un consenso alrededor de la visibilización no sólo de las poblaciones en específico sino también de los espacios de participación que hacen parte del Sistema en representación de los grupos étnicos, los sectores sociales y los etarios, donde también se ha solicitado de una manera específica la vinculación de los saberes artesanales desde las prácticas de los grupos poblacionales.

En general, se hace la solicitud de que las líneas de inversión sean materializadas a través de las líneas de fomento que se establecen en el sector, donde también podría tener cabida el tema del emprendimiento dirigido hacia las organizaciones de estos grupos.

Para complementar estas dos últimas intervenciones, hace presencia Camilo Bogotá, Subdirector de Prácticas Culturales quien destaca el proceso de concertación desarrollado frente a los temas de articulación local y de interculturalidad con los grupos poblacionales donde no se registran importantes disensos sino puntos de encuentro sobre la forma en que se desarrollarán los proyectos de inversión, donde uno de los temas fundamentales es el de la descentralización sobre lo cual ya se ha avanzado en ejercicios como el de

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 11 de 18

Presupuestos Participativos en temas específicos como el de la gobernanza del agua, malla vial y juventud donde participa activamente el sector cultura, recreación y deporte y también en las discusiones con las alcaldías locales sobre la territorialización de la inversión que ha implicado un trabajo interesante desde los intersectorial e intrasectorial.

De la mano de conceptos como el de Cultura Viva Comunitaria, la gobernanza, otra de las apuestas que asume la nueva administración es pasar de lo denominado como multiculturalidad al de la interculturalidad, lo que implica una serie de resistencias sobre el modelo que se ha venido trabajando que no ha hecho visible el diálogo entre las diferentes poblaciones.

Finalizadas las exposiciones de los representantes de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se da paso a los aportes e inquietudes de los consejeros y consejeras. En primer lugar María Elena Arzuza, integrante del CLACP de Bosa y del Consejo Distrital de Cultura de Mujeres observa que no se ha tenido clara la socialización de los resultados de los encuentros de territorialización desarrollados con los alcaldes locales, comentando que además no se ha contemplado la presencia de los consejeros y consejeras.

Carlos Mauricio Galeano, sugiere que inquietudes como la presentada por la consejera María Elena Arzuza que tienen relación directa con el tema de asuntos locales, se plantee posterior al desarrollo del segundo punto.

Walter Nilson Atehortúa, del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras, sugiere que no se hace una presentación clara sobre la injerencia que tendrán los presupuestos sobre los grupos étnicos, salvo la mención hecha por Camilo Bogotá en referencia al tema de la interculturalidad. De otra parte observa que en el Consejo Distrital de Cultura de Grupos no hubo presencia del Consejo de Cultura Palenque por lo que considera que dicho espacio debe tener una reestructuración interna, dado que se ha vuelto una constante reunirse en torno a temas coyunturales como el del Septimafro, pero no se desarrollo un ejercicio constante de análisis y acompañamiento a demás temas.

Por su parte Carlos Córdoba, representante del Consejo Distrital de Asuntos Locales por la localidad de Fontibón, comenta que contrario a la exposición se logró determinar un disenso con respecto a la meta Plan del Plan de Desarrollo Distrital sobre el fortalecimiento del modelo de gestión de las 12 Casas de la Cultura de la Ciudad y no de cambiar, como se plantea actualmente por parte de la Secretaría y sólo se fortalecería desde la implementación de las líneas de fomento y de emprendimiento que también se plantea en el Plan Decenal de Cultura. En el tema de las apuestas por la participación directa, que considera puede ser una propuesta aceptable para el sector, considera que éste no se encuentra preparado para ello y los resultados de los presupuestos participativos no han sido los más efectivos y los mecanismos que tienen que ver con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio no están agotados aunque si está de acuerdo con que es susceptible revisar.

Para Argenis Guerrero, delegada del CLACP de Puente Aranda, observa con preocupación la falta de articulación entre el propósito de proyectos distritales como el de Jornada 40 horas y la inversión en los proyectos locales relacionados con el tema de la formación artística para jóvenes, existiendo un rumor frente a su desaparición y con ello la desaparición de los proyectos en los Planes de Desarrollo Local. Con respecto a la mención de nuevos modelos de participación, lo cual no se han dado a conocer de manera específica, es necesario que antes de pensar en que sean una mejor opción deban ser discutidos y divulgados en el marco del esquema de participación existente para el sector, dado que para la consejera dicha incertidumbre ha tenido una consecuencia en la falta de asistencia y participación en los diferentes consejos y encuentros convocados por los espacios del Sistema. No obstante considera que el Sistema si debe revisarse desde las fallas que han sido motivo de crítica en la localidad de Puente Aranda, pero debe

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 12 de 18

existir claridad sobre las nuevas propuestas sin fomentar la exclusión y la desinformación sobre los nuevos modelos que llevan consigo la falta de participación en escenarios como los Encuentros Ciudadanos.

En este mismo aspecto, Julio César Rodríguez Bustos, del CLACP de Usaquén solicita que haya mayor claridad sobre las propuestas que se están generando frente al futuro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, toda vez que la institución se reúne con otros espacios como la Mesa de Organizaciones para el tema de la Jornada 40 horas, donde en lugar de asistir a los encuentros de los días martes, son estos representantes de organizaciones los que se acercan a los espacios del Sistema para ampliar el debate. Considera que este tipo de ejercicios, más los rumores sobre el posible final de los consejos o el Sistema se propicia desde los mismos que dejan de asistir a los espacios y buscan con ello la desestabilización sin tener claro si se quieren conformar nodos de participación o nodos de partido.

El presidente Carlos Mauricio Galeano, concede la palabra al consejero de Cultura de Jóvenes, Cristhian Hernández, comentando que una vez se finalice esta, se hará la respectiva retroalimentación para luego dar paso a la presentación del Consejo Distrital de Asuntos Locales. Por su parte el consejero Cristhian Hernández, coordinador del Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes, llama la atención por la falta de presencia de los delegados de las instituciones que hacen parte del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de manera especial a la Secretaría de Gobierno y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, encargados del tema de la participación, así mismo otras entidades son mencionadas como Canal Capital, IDRD e IDARTES que son convocadas pero no envían a sus delegados dificultando la relación y la generación de soluciones para el sector.

En respuesta a varias de las intervenciones de los consejeros y consejeras, el Subdirector de Prácticas Culturales, Camilo Bogotá da respuesta, dando inicio por el tema de la reforma al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, aclarando que no se trata del final de este escenario de participación, toda vez que se constituye en concordancia con la Ley General de Cultura, no obstante comenta que así como el Sistema Nacional de Cultura está en revisión, el Distrital también se puede someter al mismo proceso en respuesta a unos propósitos claros de una administración de izquierda que quiere procurar cambios para mejorar y hacer más incidente la participación de la comunidad.

Comenta que es entendible el miedo o la prevención al cambio, sin embargo también aclara que el Sistema ha pasado por varias reestructuraciones y reformas empezando desde el año 1998, lo cual puede suceder ahora si se requiere que se hagan cosas diferentes a las que tradicionalmente se han desarrollado y que en algunos casos no muestra resultado o requiere de una revisión más profunda como es el caso del Consejo Distrital de Cultura Palenque. Insiste que mientras se atienden a rumores y se exige que las iniciativas pasen todas por el Consejo, las comunidades deciden en presupuestos participativos ante lo que considera que son los espacios los que deben liderar dichos procesos y acercarse a sus representados, así como lo pueden hacer las Casas de la Cultura con sus usuarios.

En cuanto a las mesas de trabajo con los alcaldes, se trata de un ejercicio técnico para formular el proyecto y no de populismo, para tener los elementos que permitan una mejor inversión de los recursos en las localidades, donde es fundamental el papel que han desempeñado los equipos locales en la priorización de temas como el de la Casa de la Cultura en Usme. En cuanto al fortalecimiento del modelo de Casas de la Cultura, comenta que esto requiere que existan cambios donde también se realizarán los diálogos que sean necesarios para ello.

Camilo Bogotá, comenta que todos los elementos esbozados para el fortalecimiento de los territorios son lo que han sido tenidos en cuenta para la construcción de un modelo de gestión local que tenga como principal objetivo reconocer las diversas manifestaciones comunitarias e involucrarlas en mayores y mejores iniciativas locales.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 13 de 18

Frente al tema del Consejo Distrital de Cultural Palenque de Comunidades Negras, se comenta por parte de Carlos Martínez de la Subdirección de Prácticas Culturales, que efectivamente fue el único espacio con el que no se logró desarrollar la fase de deliberación para la concertación de las líneas de inversión. No obstante el aporte efectuado por escrito por el consejero Walter Nilson Atehortúa fue discutido y puesto en consideración en reunión del Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios.

Previo al inicio de la exposición del Consejo de Asuntos Locales, María Elena Arzuza, solicita que para un mejor diálogo no se limite el tiempo de la intervención de los consejeros. Llama también la atención de siempre en la construcción de cualquier modelo o documento de política se tenga en cuenta el manejo del lenguaje para el reconocimiento de la diversidad de género.

#### **4. Balance de los Planes de Desarrollo Local y su relación con los Planes Locales de Cultura y los Encuentros Ciudadanos, a cargo del Consejo Distrital de Asuntos Locales**

Se da inicio a las intervenciones del Consejo Distrital de Asuntos Locales, con la del consejero Francisco Borda del CLACP de Ciudad Bolívar, quien menciona su malestar por la forma directa que se ha venido sosteniendo un diálogo desde la Secretaría de Cultura sin que se tenga en cuenta la presencia del Consejo Local. En cuanto a la priorización del tema cultura, comenta el consejero Borda que de acuerdo con los documentos los temas que realmente se fueron priorizados en Encuentros Ciudadanos corresponden a temas como la Seguridad, comedores comunitarios o el ambiental. De igual forma considera que en el proceso de Presupuestos Participativos, se pueden llamarse Sueños Participativos, toda vez que un 70% va para vías y no existe un porcentaje importante para el tema cultural.

De otra parte menciona que frente al apoyo que se debe brindar por parte de la Secretaría de Cultura para los consejos a través de la Secretaría Técnica, éste último no puede ejercer dicha función, teniendo en cuenta la cantidad de informes que debe presentar ante la entidad, sin que exista una comunicación directa con la comunidad para lo cual sólo hay atención un par de días en la semana. Menciona también el desconocimiento de temas como la Política Pública de Casas o de documentos como el Plan Decenal de Cultura que aunque lo considera como un tipo de privatización de la cultura, al darle un papel preponderante a la industria cultural, es una forma de darle un sentido serio al tema cultural.

En este sentido, tampoco está de acuerdo con el propósito de darles sólo un sentido popular a las manifestaciones culturales, tratándose de una forma de marginalizar y destinar sólo los espacios alternativos y la calle, sin que se haga una inversión importante para mejorar su desarrollo en las comunidades.

En lo referente con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el consejero de Ciudad Bolívar, manifiesta que está de acuerdo con una revisión pero también requiere que la institución preste más atención a los integrantes y no sólo se limite a mostrar el modelo como algo exitoso nacional e internacionalmente.

Complementando la presentación del delegado del CLACP de Ciudad Bolívar, Luis Fernando Cárdenas del CLACP de Suba, observa que actualmente lo que se percibe es la llegada de una nueva administración que desconoce el camino adelantado por quienes vinieron trabajando un documento como fue el Plan Decenal de Cultural, lo cual se ha constituido en una herramienta para determinar la formulación de proyectos y la ruta de avance para las organizaciones. Hace un llamado para que la oferta artística de Festivales al Parque que son de carácter distrital llegue también a las localidades.

Para cerrar la intervención del Consejo Distrital de Asuntos Locales, el consejero Nelson Huérfano quien comenta que a pesar de haber sido benéfico para algunas localidades, la directiva 005 no tuvo los mejores resultados en la localidad de Usme por la falta de voluntad del Alcalde Local. De igual forma manifiesta su preocupación frente a los rumores que se han dado desde la misma Secretaría sobre la reforma del Sistema

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 14 de 18

Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para ser reemplazado por los Cabildos de Presupuestos Participativos, donde el ejercicio ha estado basado en los Planes de Desarrollo Local, lo que rompe con su propósito inicial consultando sobre temas de malla vial y jóvenes, desplazando temas tan importantes como el de patrimonio natural y el reconocimiento del hallazgo arqueológico. No obstante existe una clara necesidad del sector cultural por contar con una Casa de la Cultura y por ello se realizó un encuentro en la Hacienda La Esperanza donde se habilitaría dicho equipamiento.

Miguel Luna, del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, comenta su preocupación sobre el énfasis que se hace desde el Instituto de Patrimonio Cultural sobre la revitalización del centro de Bogotá, sin tener en cuenta que en las localidades existe un gran número de equipamientos que requieren de un plan de conservación y protección especialmente en la periferia de la ciudad como es el caso de Usme.

Por su parte, Johana Mahut Tafur, de la Mesa de Instituciones Educativas, hace mención del proyecto de la Galería Santa Fe que sólo recibiría recursos de la Secretaría de Desarrollo Económico si se desarrolla en el terreno de la Plaza de La Concordia que hace parte de una zona donde ya existen este tipo de equipamientos. En este sentido pone a consideración de la Secretaría que se hable de manera clara sobre el por qué la ubicación de esta galería y si está sujeto sólo porque es cuestión de la consecución de los recursos, pudiéndose ubicar en otra localidad que lo requiera.

Adicionalmente, Johana Mahut, hace mención al tema de participación que a nivel nacional viene atendiéndose en la revisión para la consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Cultura y no para su reforma como fuera mencionado. En este sentido es que también se debe proyectar el tema a nivel distrital donde el Sistema es enseñado como un ejemplo en todo el país. Finalmente recomienda que para revisar el tema del modelo de gestión para Casas de la Cultura, se pueden revisar documentos como el que producirá la investigación que se viene realizando por las Universidades Externado y Rosario.

Frente a este tema Jorge Riaño, del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, comenta que tras cerca de cuatro años de espera, aún no se cuenta con avances en la formulación de la política pública y si se abre espacio para un tema nuevo como el de Cultura Viva Comunitaria. Sobre el tema de la participación y los niveles de incidencia en los Planes de Desarrollo Local, los resultados no son tan optimistas y siempre se establece el diálogo sobre las propuestas de la administración y no sobre las realidades de las localidades, donde no es fácil la relación tanto con los equipos locales como con los delegados de las alcaldías locales que realizan reuniones con la Secretaría de Cultura sin dar a conocer los resultados ni tampoco contar con información previa para poder participar.

Por su parte Gloria González, del CLACP de Tunjuelito, llama la atención sobre la falta de preparación del tema cultural frente a la implementación del TLC, y no se prestan los suficientes esfuerzos en atender las necesidades de los barrios de la periferia y de los grupos artísticos y culturales de las localidades. En cuanto al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio sugiere que para fortalecerlo se debe tener un trabajo ante el Concejo de Bogotá para lograr tener un acuerdo distrital que de un piso estable a los espacios de participación y de concertación y finalmente si se habla de una cultura viva comunitaria, también se debe hablar de empresas comunitarias que no sólo respondan a la formalización propuesto por la administración que también debe revisar la estructura de la contratación para ser flexible hacia las organizaciones existentes.

Julio César Rodríguez, del CLACP de Usaquén, comenta que se ha ido desviando el tema propósito de la sesión que contemplaba la revisión de los resultados de los Planes de Desarrollo Local y la incidencia de instrumentos como los Planes Locales de Cultura. Adicionalmente comenta que contrario a lo que han comentado los demás consejeros, en Usaquén se logró desarrollar una importante labor desde los encuentros ciudadanos para el tema cultural lo cual puede evidenciarse en el análisis realizado por él como



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 15 de 18

presidente de este consejo. De esta forma invita a que las demás localidades hagan el mismo ejercicio comparativo para que se dé a conocer ante todos los espacios del Sistema y revisar la situación de las restantes localidades y también sea un tema de agenda en las mesas de trabajo de la territorialización de la inversión.

Gisella Lozano, representante del CLACP de Tunjuelito ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales, comenta que a pesar de no haberse hecho la presentación como se tenía previsto, si realizó el ejercicio en lo que tiene que ver con su localidad, lo cual fue aportado en su momento para la presentación. Llama la atención sobre la falta de relación entre la inversión de recursos en el distrital y lo local, desde donde se requiere que exista un mejor direccionamiento por parte de las entidades que no hacen presencia en las sesiones convocadas. Propone de esta forma que se haga una agenda de trabajo para hacer un análisis más profundo sobre el tema.

Frente a esta última propuesta, Carlos Mauricio Galeano, presidente del CDACP, comenta que la agenda debe ser formulada y desarrollada por el espacio pertinente que sigue siendo el Consejo Distrital de Asuntos Locales, posterior a lo que trate en la presente sesión.

Margarita Gallardo, Subdirectora de Prácticas artísticas y del patrimonio llama a reflexionar sobre lo que es realmente el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que no sólo se circunscribe a los espacios sino que también involucra a todas las organizaciones e instituciones que se encuentran allí representadas y de esta forma cualquier ajuste que a su interior se realice involucra al sector cultural en general desde sus dimensiones y campos. No obstante, a pesar de lo fundamental que ha sido el Sistema Distrital, Margarita Gallardo, considera que es válido el querer revisarlo para que se ajusten los aspectos que le permitan a este mecanismo de participación dar los resultados que los diferentes sectores que lo involucran esperan

Para ella es importante el trabajo de relacionamiento que viene desarrollando la Secretaría con las administraciones locales, que busca en primer lugar el posicionamiento del tema cultural en los presupuestos locales en una plataforma de corresponsabilidad. Está de acuerdo con que se realice el ejercicio de revisión de los Planes de Desarrollo Local y a su vez sugiere realizar un nuevo encuentro del Consejo con dicho tema en específico. Frente al tema de la interculturalidad, observa una dualidad porque en momentos se considera conveniente unirse a otros sectores y cuando esto se logra es discutido. Es por ello que se le debe dar el valor a la cultura desde su transversalidad y la posibilidad de interactuar con todos los sectores de la administración distrital. Llama a que los consejeros de las áreas artísticas se involucren de manera directa con la participación en la búsqueda de la transformación que desde allí se buscan.

Finalmente con respecto al tema de la Plaza de la Concordia, sugiere que en otra sesión se logre trabajar el tema en específico para revisar no sólo este ejemplo sino en general el papel que las plazas de mercado deben cumplir como centros culturales en las localidades.

Al cierre de la sesión, Camilo Bogotá, reconoce el trabajo realizado por los consejeros Julio César Rodríguez y Gisela Lozano y sugiere que esto se desarrolle en todas las localidades buscando siempre que a través de la información se oriente y den los elementos para que la comunidad decida y no se distorsione la realidad. Menciona las reuniones que la Secretaria de Cultura, Clarisa Ruiz Correal, viene realizando con los equipos locales de cultura en procura de hacer el respectivo acompañamiento al posicionamiento de la cultura en los Planes de Desarrollo Local, contando también con la participación de dos alcaldes locales en la construcción de indicadores para la territorialización.

Contrario a lo que sucedía en otros años, comenta Camilo Bogotá, donde se solicitaba de manera permanente la presencia de la Secretaria, actualmente se tiene este compromiso lo que también se observa como un inconveniente para el trabajo que se debe hacer en las localidades. Con respecto a los Planes de Desarrollo Local, menciona varios de los encuentros que se realizaron en las localidades para contar con la participación de la comunidad como fue el caso de Suba donde se contó con la presencia de 80 personas, con lo que se demuestra que el tema cultural y más aún la administración no es una isla. Refuerza esta intervención exponiendo los diferentes momentos en que se viene participando la Secretaría y las organizaciones alrededor del tema de



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 16 de 18

Cultura Viva Comunitaria entre ellos el encuentro en la ciudad de Cali.

Aclara además que la Feria de Cultura Viva Comunitaria recibió cerca de 40 millones para su desarrollo, contrario a los cerca de 850 millones que reciben las Casas de la Cultura al año. Menciona también la invitación que se le hizo a las Casas de la Cultura para participar en dicha feria, sin contar con su participación. No obstante se continúa trabajando con este proceso, brindando apoyo a proyectos como el de la Casa de la Cultura de Tunjuelito que se encontraba desfinanciado.

En general solicita que para futuras intervenciones se tenga información específica y comprobada para que no se genere confusión sobre todo en los temas de inversión. Igualmente insiste que los Planes de Desarrollo no son decisión de una sesión de Consejo, sino que se elige en las urnas, no obstante lo que se busca es que este Plan se ajuste a la realidad de la ciudad y de manera específica las localidades, revitalizando el espacio público y reconociendo las manifestaciones culturales y artísticas de las organizaciones comunitarias. De otra parte sugiere que se haga un acercamiento a los equipos para saber cuál es el quéhacer diario como lo que se viene trabajando en Suba alrededor del tema del racismo en la zona del Rincón.

Es por ello que para el Subdirector de Prácticas Culturales es fundamental que se le dé un mejor manejo a la información, la cual debe ser comprobada, clara y oportuna.

Al cierre, Mauricio Galeano recuerda que la próxima sesión del 10 de octubre será la Jornada de Concertación de las líneas de inversión para el anteproyecto de presupuesto del año 2013 e invita a que todos los espacios participen. Recuerda el compromiso de hacer la sistematización de la información de los planes de desarrollo local para que se pueda dar a conocer a todos los espacios del Sistema, para ello se hará una solicitud por escrito ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales por parte de la presidencia del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Se finaliza la presente sesión a las 5:50 p.m.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

De acuerdo con el desarrollo de los temas pendientes, se programará una nueva sesión ordinaria, para lo cual existirá comunicación previa a través de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dicha convocatoria se realizará en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Avance en el desarrollo del cronograma y la metodología del proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión	Enviar la presentación con los resultados de la concertación hasta la fecha a todos los correos de los integrantes del CDACP	Secretaría Técnica CDACP	Si

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 17 de 18

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
Balance de los Planes de Desarrollo Local y su relación con los Planes Locales de Cultura y los Encuentros Ciudadanos, a cargo del Consejo Distrital de Asuntos Locales	Realizar una agenda para revisar de manera detallada los resultados de los Planes de Desarrollo Local	Delegada del CLACP de Tunjuelito al Consejo Distrital de Asuntos Locales	No
Balance de los Planes de Desarrollo Local y su relación con los Planes Locales de Cultura y los Encuentros Ciudadanos, a cargo del Consejo Distrital de Asuntos Locales	Solicitar por escrito el resultado del balance de los Planes de Desarrollo Local al Consejo Distrital de Asuntos Locales.	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Si

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar la presentación con los resultados de la concertación hasta la fecha a todos los correos de los integrantes del CDACP	Secretaría Técnica del CDACP. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Solicitar por escrito el resultado del balance de los Planes de Desarrollo Local al Consejo Distrital de Asuntos Locales.	Secretaría Técnica y presidencia del CDACP. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Enviar la información resultado del balance de los Planes de Desarrollo Local a todos los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para su respectiva divulgación.	Secretaría Técnica del CDACP y demás integrantes del CDACP

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Ninguno	Ninguna

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 5 - 2012 / 19 de septiembre de 2012 / 18 de 18

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- *Presentación sobre los avances en el proceso de concertación de las líneas de inversión de acuerdo con la metodología y cronograma aprobados.*
- 2- *Documento de presentación del Consejo Distrital de Asuntos Locales sobre los resultados del balance de los Planes de Desarrollo Local.*

*En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

**(Original firmado)**

**(Original firmado)**

---

**MAURICIO GALEANO**  
*Consejero Distrital de Arte Dramático*  
*Presidente CDACP*

---

**MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ**  
*Directora de Arte, Cultura y Patrimonio*  
*Secretaría Técnica CDACP*

*Revisó: Maura Watson Fox, Consejo Distrital de Cultura Raizal.*  
*Argenis Guerrero, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda.*

*Proyectó: Ruth Soraida Celis*